

INMOBILIARIA BENGI S.A.

OK ingresado
2/09/09
Bengi

*Weyne
L. M. y C. A.
2009*

1935

Manta, 31 de Agosto de 2009

Abg.
Mario Santos Suarez.
ESPECIALISTA JURIDICO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.
Portoviejo.

De mis consideraciones:

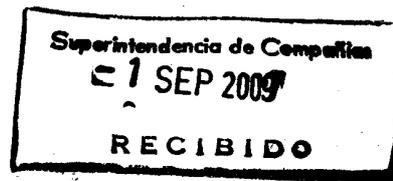
Dando cumplimiento al Artículo 21 de la Ley de Compañías, adjunto sírvase encontrar los siguientes documentos relacionados con la venta de acciones a un nuevo socio.

- Acta de Junta General por venta de acciones
- Títulos de Venta de Acciones.

Sin otro particular a que hacer referencia, y agradeciendo la atención brindada, me suscribo.

Atentamente,


Juan Benincasa A.
GERENTE.



Av. 102 y cda 124

INMOBILIARIA BENGI S.A.

En la ciudad de Manta, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil nueve, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía Inmobiliaria Bengi S.A., ubicada en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, en la Avenida 102 y Calle 124, se reúnen la señora Olga Margarita Chávez Pico, única accionista y propietaria de doscientas acciones de cuatro dólares cada una de ellas, además se cuenta con la presencia de la señora Marisol Gimenez Chávez, Presidente en funciones, quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de compañías, para el efecto actúa como Secretaria de la Junta, la señora Marisol Gimenez Chávez, Presidente de la Compañía, la misma que una vez constatado el Quorum, procede a instalar la Junta, y pone a consideración el siguiente punto del día: 1) La venta de una acción ordinaria y nominativa de cuatro dólares a la señora Marisol Gimenez Chávez. Se somete a consideración de la Junta, la misma que por unanimidad aprueba el único punto del orden del día, que es la venta de una acción ordinaria y nominativa de cuatro dólares a la señora Marisol Gimenez Chávez, quien manifiesta que en esta misma acta se realice el cuadro de las acciones, que se detalla a continuación.

Accionistas	Capital actual	Capital pagado	Capital Total	No. Acciones
Olga Chávez	\$ 796,00	\$ 796,00	\$ 796,00	199
Marisol Gimenez	\$ 4,00	\$ 4,00	4,00	1
			<hr/>	<hr/>
			\$ 800,00	200

No habiendo otro asunto que tratar la Junta se declara en receso para que se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se aprueba el Acta sin modificaciones, con lo que concluye la Junta, siendo las once horas del día Martes 18 de Agosto del año dos mil nueve. Para constancia firman los asistentes a la sesión.

Marisol Gde Benincosa

Olga Ch. de Gimenez